

**LOGÍSTICA** • Incorpora a José María García Santos, con una trayectoria de 14 años como Abogado del Estado

# MA Abogados refuerza su asesoría global con un nuevo especialista en derecho público

El bufete MA Abogados ha reforzado su vocación de asesoramiento global en el campo marítimo y logístico con la incorporación del Abogado del Estado José María García Santos, que viene a cubrir toda la parcela del derecho público y a completar el amplio equipo multidisciplinar del que dispone la entidad.

**MIGUEL JIMÉNEZ MADRID**

Según Carlos Salinas, partner de MA Abogados, "nuestra vocación siempre ha sido la de ir más allá de la mera atención legal para ofrecer a nuestros clientes un asesoramiento de forma global de la mano de expertos en todas y cada una de las necesidades y ámbitos a los que se enfrenta una empresa que opera en el sector marítimo y logístico".

"Es difícil poder contar con expertos con un alto conocimiento del sector, pero nosotros hemos perseverado en este objetivo y hemos ido conformando un excelente equipo", asegura Salinas, quien recuerda que "en 2013 se incorporó a MA Abogados el experto en Laboral Marítimo y Logístico Miquel Valdecabres y, en 2014, el experto en Derecho Fiscal Marítimo y Logístico Borja de Gabriel".

Dentro de este proceso, ahora se ha incorporado a MA Abogados el Abogado del Estado, José María García Santos, que



De izquierda a derecha: José María García, nuevo responsable de Derecho Público, y Carlos Salinas, partner de MA Abogados. Foto M.J.

viene a cubrir el ámbito del derecho público portuario.

García Santos ha trabajado 14 años como Abogado del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya y de Extremadura y para la Agencia Tributaria, logrando una amplia especialización en este tiempo en sectores regulados.

Se trata de ámbitos, como señala García Santos, caracterizados por la intervención del Estado, "por lo que es necesario conocer las reglas de cómo relacionarse con la Administración".

Uno de estos sectores es el de puertos, sobre el que García Santos subraya la importancia

## → EN FASE DE GESTIÓN

Según Carlos Salinas, partner de MA Abogados, "en el ámbito portuario estamos ahora mismo en un escenario nuevo. La Ley de Puertos estaba pensada para un sistema portuario centrado principalmente en la construcción de infraestructuras. No obstante, los puertos están ya construidos y con suficiente espacio disponible y ahora entramos en una fase esencialmente de gestión y de optimización, por lo que, desde el punto de vista de la asesoría legal y con este contexto, en lo que debemos trabajar es en intentar que la rigidez del marco jurídico no afecte a las operaciones. Se trata de vencer las rigideces por la vía de la interpretación, de ahí la importancia de contar con profesionales como José María García para aportar su conocimiento en este proceso".

de conocer "el funcionamiento de la Administración y sus particularidades para hallar la mejor manera de defender los in-

tereses de los clientes".

En este sentido, Carlos Salinas insiste en que "los puertos son una actividad muy interve-

**García Santos subraya la importancia de conocer "el funcionamiento de la Administración y sus particularidades para hallar la mejor manera de defender los intereses de los clientes"**

nida y donde se generan constantemente conflictos y, por tanto, la necesidad de interpretación se produce casi a diario".

Entre los ámbitos en los que un experto en derecho público portuario cobra valor hay que destacar, según Carlos Salinas y José María García, todo lo relativo a "la interpretación de los títulos concesionales; la modificación y ampliación de dicho títulos, la solicitud de autorizaciones; la interpretación de los pliegos de los servicios, diseñados para la prestación de los mismos pero no para la inversiones en este ámbito; el equilibrio financiero dentro de las concesiones; y todo lo relativo a las tasas y precios públicos".

A todo esto hay que unir, "los nuevos retos normativos y de reformas que se acercan", precisa Carlos Salinas.

Con la incorporación de José María García Santos, "en MA Abogados culminamos un ciclo en nuestra apuesta por hacer completamente realidad el asesoramiento global en el campo marítimo y logístico desde el carácter multidisciplinar de nuestro equipo", concluye Carlos Salinas.

**LOGÍSTICA** • En España, en el último trimestre la facturación creció un 4,6%

## STEF incrementó un 2,2% su cifra de negocio en 2015, hasta los 2.826,2 millones

**DP BARCELONA**

El operador logístico STEF aumentó un 2,2% su cifra de negocio en el último año, hasta sumar 2.826,2 millones de euros, frente a los 2.765,4 millones de euros del ejercicio precedente. Este especialista en logística del frío asegura que a finales de año su negocio se vio favorecido por "la mejora del consumo alimentario durante las fechas navideñas".

En el último trimestre del año, la cifra de negocio de todo



Instalaciones de STEF en Madrid.

el grupo aumentó un 1,4%. En el caso de España, la compañía registró un incremento en la facturación del 4,6%, "gracias al desarrollo de las actividades logísticas". En cuanto a la tasa de ocupación, ésta aumentó un 10% en el conjunto del ejercicio, según el operador.

En Francia, de donde es originaria la compañía, la división de logística "confirmó su buen comportamiento" en el último trimestre del año, alcanzando un incremento del 3,7% gracias al segmento de la gran distribución.

En Italia, la evolución también fue positiva, con un incremento del 5,4% en el último trimestre del año, mientras en Suiza el aumento fue del 17,7%.